

San Salvador, 01 de julio de 2022



Licenciado
Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

Por este medio informamos según comunicación No. DS-SABAO-16279 de la Superintendencia del Sistema Financiero, que en Consejo Directivo en sesión No. CD-31/2022 del 30 de junio de 2022, después de conocer y estudiar el informe correspondiente, tomó el acuerdo siguiente.

"Autorizar la modificación del Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Grupo Azul, por incorporación como subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A. a la sociedad G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, quedando conformado el conglomerado financiero por la sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., siendo sus subsidiarias: Banco Azul de El Salvador, S.A.; Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas; Seguros Azul, S.A.; y G&T Continental, S.A de C.V., Casa de Corredores de Bolsa."

Agradeciendo su valiosa atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Mónica Elizabeth Olano Mancia
Gerente General

